****

1. **Información de la dirección:**
2. ***Nuevo sistema de automatización*:**

El 18/09/2020 se firmó el contrato con Ebsco -Scanbit para Folio. El 24 de septiembre hubo una reunión de la que salió un nuevo calendario de trabajo actualizado. En este momento la empresa está creando el servidor virtual e introduciendo nuestros datos. A partir de ahí, irán acometiendo los ajustes de los diferentes módulos. En algunos el trabajo será sobre todo de revisión, mientras que otros -los que no teníamos nada en Millenium, como adquisiciones- deberán configurarse totalmente.

La empresa va a llevar a cabo una sesión virtual de presentación del nuevo sistema para el personal de la BUZ en una fecha por concretar durante la segunda quincena de octubre, a partir del día 19.

Desde Automatización se está trabajando en la limpieza de registros y a partir de octubre Ebsco-Scanbit irá definiendo el cronograma de trabajo.

Por otro lado, el 30 de septiembre el director y Mª Pilar Marcos asistieron a la Asamblea de Geuin, en la que la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza dejó de ocupar la presidencia del Grupo.

1. ***Plan estratégico:***

En 2020 acaba el III Plan Estratégico y se va a acometer la preparación del IV de manera que pueda entrar en funcionamiento a comienzos de 2021.

Para ayudar a su elaboración se ha contactado con la empresa Pantheon Work (Tony Blanco y Miriam Moreno) que servirán de facilitadores. Para ello han preparado cinco sesiones participativas de trabajo virtuales:

* Una reunión inicial de 3 horas de duración, el día 8 de octubre a las 10:30h, dirigida solo para la Comisión Técnica y coordinadores, servirá para definir el marco y estructura de los debates.
* Cuatro sesiones de dos horas, abiertas a todo el personal de la BUZ dinámicas, que se realizarán los días 20 (mañana), 22 (tarde), 27 (tarde) y 29 (mañana).

Tras las reuniones elaborarán un informe final con la propuesta de las nuevas líneas estratégicas. Se podrá acceder a los materiales de las sesiones se grabarán. La asistencia es libre, sin límite mínimo ni máximo.

Una vez terminadas las sesiones, un equipo de trabajo deberá acometer la redacción del nuevo Plan.

1. ***Reciclaje de envases ligeros:***

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión anterior, el director de la BUZ se puso en contacto por correo electrónico con la Oficina Verde y con Laura Solanas, Jefa de compras y contratación para solicitar que el nuevo pliego de contratación del servicio de limpieza recogiera el vaciado de los contenedores  de papel y plástico situados en las bibliotecas.

Lamentablemente, la negociación había finalizado antes de poder hacer la propuesta, pero toman nota de la demanda.

1. ***Olimpiada Solidaria de estudio***:

Este año, debido a la pandemia la Olimpiada Solidará de Estudio se pospone a 2021 (del 18 de enero a 18 de febrero) y se ha comunicado a la organización que la gestión de la actividad se llevará a cabo de manera centralizada desde Calidad. Próximamente nos enviarán la información completa sobre la actividad que se remitirá a los directores como en otros años.

1. ***Información sobre cursos:***

-*Plan de desastres*, pendiente de realizar la segunda sesión. El director de la BUZ y la profesora Ada Allo han acordado se posponga al año que viene. Si las circunstancias lo permiten, será presencial y práctico; si no se pudiera, virtual, aunque manteniendo la previsión de realización de prácticas, para lo que se prevé adquirir una máquina de secado al vacío para la BUZ.

-*Competencias Digitales*: ya está presentado en Personal. Se contará con el apoyo del SICUZ para la supervisión de contenidos más especializados. Laura Bordonaba, coordinadora del grupo, está formando el equipo que se pondrá en breve a elaborar los contenidos.

1. ***Software de control de acceso:***

El sistema presentado por Carlos Paularena (software en 3D que capta desde el techo las entradas y dan la información en tiempo real), ya está en fase de pruebas en la biblioteca de la Facultad de Empresa y Gestión de Huesca. Es un buen sistema, pero hay que ver cómo se aplica en la web para que los usuarios lo vean y valoren. El mayor problema de este sistema es su coste económico.

El sistema de la Universidad de Palermo: está pendiente de que la Universidad de Palermo firme el convenio que ese les envió. Una vez firmado por las dos partes, se necesitará que el SICUZ desarrolle el software.

Habrá que probar los dos sistemas, e ir viendo cómo se desarrollan antes de tomar una decisión respecto a la elección de uno de los dos, sin olvidar la sustitución de los arcos de control magnético que sigue considerándose prioritario.

1. **Revisión de posibles incidencias relacionadas con la entrada en vigor del Plan de Contingencia de Biblioteca para el nuevo curso.**
2. ***Sistemas de control de acceso en las bibliotecas:***

Se ha establecido el control de **acceso por QR** en las bibliotecas de: Biomedicina, Veterinaria, Económicas (complementado con Excel), Salud y Deporte de Huesca, Ciencias, EPS de Huesca y Derecho (complementado con Excel)

Control de **acceso con Excel en** las bibliotecas de: Empresa y Gestión de Huesca, Teruel, Sociales y Biblioteca General

En la biblioteca María Moliner se va a implantar un sistema de QR por puesto (programa específico de la facultad de Filosofía y letras)

1. ***Incidencias***

No ha habido incidencias importantes en ninguna biblioteca, únicamente las ocasionadas por la ubicación de aquellos usuarios que tienen autorización médica para no llevar mascarilla.

Ninguna biblioteca ha completado su aforo, excepto Económicas Paraíso.

El Plan de Contingencia definitivo está colgado en Alfresco

1. **Comité de Calidad.**
2. ***Encuesta de alumnos, acciones de mejora:***

Se aprueba el informe final de la encuesta de alumnos 2020 con las propuestas de mejora generales presentadas por las diferentes bibliotecas, que estará accesible en la Intranet y web de la Biblioteca

Se presenta también unos carteles e infografías que resumen de manera gráfica los resultados de la encuesta y que se pondrán a disposición de las bibliotecas por si consideran oportuno utilizarlos.

1. ***Carta de servicios***:

Se presenta a aprobación de la Comisión el documento matriz de la Carta de Servicios con la revisión realizada a partir de las modificaciones de los indicadores y actualización de la Legislación e incorporación de los ODS. Se aprueba y el documento estará accesible en Intranet y en la web de la Biblioteca

Se aprueba también el documento “Revisión de compromisos de la Carta de Servicios 2019” con la aproximación a los ODS. Es un primer paso para la redacción de la próxima Carta de Servicios, de cara a la renovación del sello de Calidad. Se publicará en Intranet y web.

Se plantea la formación de un grupo que trabaje en la próxima Carta y para ello contactar con voluntarios del personal, tanto los que estuvieron en la creación de la anterior como aquellos que recibieron el curso de ODS y bibliotecas o que tengan interés en ello.

A raíz de que algunos directores comentan que han recibido la invitación para pertenecer al Comité de Calidad de su centro, el director de la BUZ anima a que estén presentes en los mismos.

1. ***Transparencia en la web de la BUZ***

La página Web de Transparencia surge del compromiso del Director tras su participación en la última edición de Ibersid (septiembre 2019) en una mesa redonda sobre transparencia en bibliotecas y archivos, coordinada por Ana Reyes Pacios, profesora de la Universidad Carlos III, especialista en el tema que ha adaptado la metodología MESTA (Metodología de evaluación y seguimiento de la transparencia de la actividad pública) a las bibliotecas, con la Web como elemento clave del modelo. El modelo permite no solo la evaluación sino también la comparación entre instituciones.

Se presenta la propuesta de recoger en una página (Transparencia BUZ) la información más relevante sobre la gestión y actividad de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza y ponerla a disposición del público. Este trabajo ha sido realizado por Ramón Abad con la colaboración de Ana Morato, Elena Escar y Ana Marco.

Se aprueba con las siguientes indicaciones:

* Que en la página aparezca el documento “La Biblioteca en cifras” indicador claro de la gestión y transparencia
* Se estudie la posibilidad de retomar el Código Ético de la BUZ y que también aparezca en esa página
* Se desarrollen los códigos de los indicadores del CMI para su mejor comprensión
* Se amplíe la introducción de la página remarcando sus aspectos legales y su conexión con los ODS.

1. **Ruegos y preguntas:**

**-**La directora de la EPSpregunta sobre el plazo para aportar sugerencias y correcciones a la Memoria BUZ 2019. El director de la BUZ contesta que hasta la primera quincena de octubre.

**-**La directora de la biblioteca María Moliner pregunta si se va a hacer algún acto para el Dia de las bibliotecas (24 de octubre). El director de la BUZ comenta que debido a las actuales circunstancias no está prevista ninguna actividad en colaboración. Se hará difusión en los medios y se hará hincapié en los temas de Acceso Abierto y Competencias Digitales

-La directora de la Biblioteca María Moliner pregunta sobre la adquisición de los libros electrónicos y su gestión a través del SAL e indica la conveniencia de que en las Faqs sobre libro electrónico se informe de ello. La Jefa del Servicio Centralizado de Suscripciones responde que la compra de libros electrónicos es muy variada. Hay editores que ofrecen la compra institucional de paquetes a través de IP pero hay otros editores que solo ofrecen la posibilidad de comprarlos a nivel particular por lo que no podemos aplicarlo a la biblioteca. Por otro lado, hay plataformas de proveedores que ofrecen la posibilidad de comprar libros electrónicos de editores más grandes, pero estamos en espera de implantar el nuevo sistema de gestión de bibliotecas ya que quizá se incorpore la plataforma de compra de la empresa adjudicataria. Se recomienda que si interesan libros concretos se pregunte a Suscripciones para ver qué posibilidades ofrecen los editores en cada caso. En cuanto a la gestión a través del SAL, los libros electrónicos no se incluirán ya que quedan fuera del circuito normal de compra a través de librería.

-Matilde Cantín pregunta sobre el procedimiento de adquisición de libros vinculados a proyectos de investigación. El Jefe de la Unidad de gestión de la Información Científica responde que acaba de tener una reunión con gestión de la investigación (OTRI, vicegerenta…) Las peticiones deberán ir avaladas por el investigador principal y se desarrollará el procedimiento para que así sea. Se espera que a la semana que viene esté hecho y a partir de ese momento, las peticiones que se reciban deberán ser validadas siempre por el investigador principal. Las peticiones anteriores siguen su curso.

**-**La Jefa de Automatización solicita que cada biblioteca revise los préstamos vencidos y se proceda a su renovación, devolución o a darlo de baja, y poder hacer expurgo a final de año.

**-**La directora de la Biblioteca biomédica comenta cual es el procedimiento cuando hay cancelaciones de pedidos. A. Urdangarín comenta que el procedimiento debería avisar que se comunicara a la librería la cancelación (por tfno, correo etc.) Procederá a su revisión.

**-**Isabel Gómez comenta la incidencia sobre incompatibilidad entre el complemento Mendeley Cite de Microsoft y Word 2016, que debería haber resuelto el SICUZ, por lo que pide ayuda a A. Urdangarín para encontrar una solución.

Sin mas ruegos ni preguntas, termina la reunión a las 13.28